



IES Vigilada por:



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

COMITÉ EVALUADOR
Página 1 | 3

Mocoa, 31 de enero de 2023

Especialista
MIGUEL ANGEL CANCHALA DELGADO
Rector
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
Mocoa

Referencia: Evaluación Candidatos a Becas

Cordial y atento saludo,

Conforme a la Resolución 022 de 17 de enero de 2023 - "Por medio de la cual se convoca a los funcionarios interesados en la adjudicación de Becas de estudios para el personal de la planta administrativa del Instituto Tecnológico del Putumayo" los integrantes del comité evaluador conforme lo establecido en el Artículo 4 de la mencionada resolución, se reunió el Comité Evaluador conformado por el Vicerrector Administrativo, Vicerrectora Académica y el técnico administrativo de Talento Humano evaluará y seleccionará el día 31 de enero de 2023.

Conforme al acta de cierre expedida por la Secretaria Ejecutiva se inscribieron los funcionarios CENELY ERIKA FAJARDO PORTILLA quien se postuló a la modalidad 1 del artículo 1 de la convocatoria "Se otorgará un (01) cupo anual para el personal administrativo, para pregrado (técnico profesional, tecnológicos y profesional), postgrado (especialización, maestría y doctorado) y diplomados que ofrezca el ITP o en convenio, en las modalidades presencial jornada nocturna, a distancia y virtual"

OSCAR CASTELLANOS y FERNANDO GUZMAN ORJUELA quienes se postularon a la modalidad 2 del artículo 1 de la convocatoria "• Dos (02) becas para el personal administrativo para adelantar estudios de especialización en otras Instituciones Públicas de Educación Superior, en las modalidades de Educación a distancia o Virtual", por lo tanto se procede a verificar los documentos presentados conforme al Artículo 2 de la convocatoria: El aspirante a una Beca presentará por escrito la solicitud ante el Rector indicando a cuál modalidad de beca establecida en el artículo 1 desea presentarse, acompañando los documentos que se relacionan a continuación:

- CENELY ERIKA FAJARDO PORTILLA - Especialización en Paz y Desarrollo Territorial - CUN

ÍTEM	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
Fotocopia de la identificación del empleado público.	1 Folio	Cumple
Plan de estudios, justificación, fecha de iniciación y duración de los mismos.	1 Folio: Oficio Erika Fajardo Portilla 1 Folio: Plan de Estudios	Cumple
Constancias de aceptación o preinscripción expedidas oficialmente por la institución donde proyecta realizar los estudios.	Presenta correo aceptación preinscripción	Cumple
No tener sanción disciplinaria vigente por ejercicio de la profesión o por el Instituto Tecnológico del Putumayo durante los últimos dos (02) años.	No presenta documentos, se procede a la verificación de Certificado de Antecedentes Fiscales y Disciplinarios se anexan 2 Folios al expediente	Cumple

- OSCAR CASTELLANOS - Especialización en Gestión de Proyectos - UNAD

ÍTEM	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
Fotocopia de la identificación del empleado público.	1 Folio	Cumple
Plan de estudios, justificación, fecha de iniciación y duración de los mismos.	1 Folio: Oficio Oscar Castellanos 1 Folio: Plan de Estudios 7 Folios: Acuerdo Cronograma Académico	Cumple
Constancias de aceptación o preinscripción expedidas oficialmente por la institución donde proyecta realizar los estudios.	Presenta Recibo de Pago UNAD 2 Folios por concepto de Matricula	Cumple
No tener sanción disciplinaria vigente por ejercicio de la profesión o por el Instituto Tecnológico del Putumayo durante los últimos dos (02) años.	2 Folios Certificado de Antecedentes Fiscales y Disciplinarios de fecha 23 de Enero de 2023	Cumple

- FERNANDO GUZMAN ORJUELA - Especialización en Seguridad informática - UNAD

ÍTEM	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
Fotocopia de la identificación del empleado público.	1 Folio	Cumple
Plan de estudios, justificación, fecha de iniciación y duración de los mismos.	2 Folios: Oficio Fernando Guzmán 1 Folio: Plan de Estudios	Cumple
Constancias de aceptación o preinscripción expedidas oficialmente por la institución donde proyecta realizar los estudios.	Presenta Recibo de Pago UNAD 1 Folio por concepto de Matricula	Cumple
No tener sanción disciplinaria vigente por ejercicio de la profesión o por el Instituto Tecnológico del Putumayo durante los últimos dos (02) años.	No presenta documentos, se procede a la verificación de Certificado de Antecedentes Fiscales y Disciplinarios se anexan 2 Folios al expediente	Cumple

Se procede a realizar la ponderación de la evaluación para definir los candidatos para las becas con base en los siguientes criterios:

Modalidad 1

ÍTEM	ERIKA FAJARDO
Debe ser en un área que cumpla con los objetivos planteados en el plan de desarrollo Institucional.	CUMPLE
Ser empleado de carrera administrativa con vinculación activa en el Instituto Tecnológico del Putumayo	CUMPLE
La antigüedad: se puntuará conforme a la siguiente tabla: De 2 hasta 5 años: 5 puntos Mayor a 5 hasta 8 años: 8 puntos Mayor a 8 hasta 10 años: 10 puntos	12 PUNTOS

ÍTEM	ERIKA FAJARDO
Mayor de 10 años: 12 puntos	
Evaluación satisfactoria de su desempeño administrativo durante el último periodo evaluado.	CUMPLE
Tener una edad que, sumada con el tiempo de duración de la beca, no supere la edad de retiro forzoso establecido en la ley.	CUMPLE

Modalidad 2


ÍTEM	OSCAR CASTELLANOS	FERNANDO GUZMAN
Debe ser en un área que cumpla con los objetivos planteados en el plan de desarrollo Institucional.	CUMPLE	CUMPLE
Ser empleado de carrera administrativa con vinculación activa en el Instituto Tecnológico del Putumayo	CUMPLE	CUMPLE
La antigüedad: se puntuará conforme a la siguiente tabla: De 2 hasta 5 años: 5 puntos Mayor a 5 hasta 8 años: 8 puntos Mayor a 8 hasta 10 años: 10 puntos Mayor de 10 años: 12 puntos	12 PUNTOS	12 PUNTOS
Evaluación satisfactoria de su desempeño administrativo durante el último periodo evaluado.	CUMPLE	CUMPLE
Tener una edad que, sumada con el tiempo de duración de la beca, no supere la edad de retiro forzoso establecido en la ley.	CUMPLE	CUMPLE

Teniendo en cuenta nuestra evaluación, nos permitimos respetuosamente presentar como candidatos a las becas de acuerdo a la Resolución 022 de 17 de enero de 2023

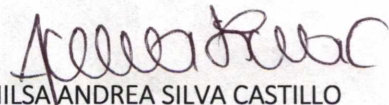
- Modalidad 1: ERIKA FAJARDO PORTILLA – Especialización en Paz y Desarrollo Territorial Convenio CUN
- Modalidad 2: a OSCAR CASTELLANOS - Especialización en Gestión de Proyectos – UNAD y FERNANDO GUZMAN ORJUELA - Especialización en Seguridad informática – UNAD.

Lo anterior para los fines pertinentes,

Atentamente,


JHON ANDRÉS CERÓN
Vicerrector Administrativo


OSCAR ANDRÉS MUÑOZ
TA – TALENTO HUMANO


NILSA ANDREA SILVA CASTILLO
Vicerrectora Académica